Alcaldía de Bucaramanga	ACTA DE VERIFICACION DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD	Código: F-GJ-9200-238,37-011
		Versión: 7.0
		Fecha aprobación: Noviembre-12-2024
		Página 1 de 4

PARA LA CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTION

11 NOV 2026

Ciudad y Fecha	**Bucaramanga,** **Nº -5543**
Oferente:	**PAULA ANDREA CARVAJAL MOJICA CC. 1.098.803.012 DE BUCARAMANGA.**
Objeto Contractual	**"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO COMO ABOGADO EN LA SECRETARIA DE EDUCACION EN EL MACROPROCESO (H) GESTION DEL TALENTO HUMANO"**
Valor Total	**CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($5.200.000,00)**
Plazo:	**UN (1) MES Y NUEVE (9) DÍAS CALENDARIO.**

De conformidad con la Ley 1150/07 y **Artículo 2.2.1.2.1.4.9 Decreto 1082 de 2015** por medio del presente se procede a efectuar el análisis de la **OFERTA DE SERVICIOS** presentada por quien se detalla en el encabezado, con el fin de ser seleccionado(a) para celebrar un contrato de Prestación de Servicios, con el objeto de la referencia.

1. **Verificación documental de la propuesta y sus soportes:**

DOCUMENTOS	PRESENTO			FECHA DE LOS DOCUMENTOS
	SI	NO	N/A	
Propuesta del oferente	X			11 NOV 2026
Certificación de no encontrarse en incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad o conflicto de intereses	X			11 NOV 2026
Formato Único de Hoja de Vida-SIGEP, firmado y validado por la Alcaldía de Bucaramanga. Formato Único hoja de vida de la Función Pública para personas jurídicas.	X			11 NOV 2026
Documento de identidad en el caso de personas naturales. Documento que acredita existencia y representación legal personas jurídicas, acompañado del documento de identidad del representante legal.	X			14/01/2016
Matricula, registro, certificado o Tarjeta profesional. (si aplica), acompañado de certificado de vigencia.	X			TP.No.463449 Fecha Exp: 04/06/2026
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de Abogado, Rama Judicial o Certificado según profesión que corresponda. COPNIA u otros. (Cuando aplique)	X			Certificado No.20261029-2769064 29/10/2026 Certificado No. 1330048 28/10/2026
Certificado de Registro Único Tributario RUT, expedido por la DIAN.	X			27/10/2026

COPIA CONTROLADA

Alcaldía de Bucaramanga	ACTA DE VERIFICACION DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD	Código: F-GJ-9200-238,37-011
		Versión: 7.0
		Fecha aprobación: Noviembre-12-2024
		Página 2 de 4

Acreditar que se encuentra afiliado al sistema de seguridad social integral (salud, pensión). Para el caso de personas jurídicas, se deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados, a los sistemas mencionados mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal durante un lapso equivalente no inferior a los seis (6) meses anteriores a la celebración del contrato. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.	X			Certificado de afiliación a Salud 06/11/2026 Certificado de afiliación a Pensión: 04/11/2026
Certificado Médico Pre ocupacional y su respectiva resolución que lo acredite (No mayor a 3 años).[1] **PARA EL CASO DE CONDUCTORES**, se requiere adicionalmente: 1. Examen Psicosensométrico 2. Prueba Teórica 3. Prueba Práctica (De acuerdo al tipo de vehículo que va a conducir) 4. Prueba Psicotécnica 5. Examen médico Ocupacional para conductores 6. Certificado en Manejo Preventivo, Mecánica básica y Primeros Auxilios	X			04/11/2026

2. Verificación de antecedentes y registro (s) de publicación por parte de la Secretaría Gestora:

DOCUMENTOS	VERIFICADO CUMPLE (Fecha)	VERIFICADO NO CUMPLE (Fecha)	NO APLICA
Verificación por parte del Municipio del registro y publicación de la información de que trata la Ley 2013 de 2019.[2] (Declaración de bienes y rentas, Registro de conflicto de intereses, y la declaración del Impuesto sobre la renta y complementarios en caso de aplicarse.)	09/11/2026		
Certificado de antecedentes fiscales del proponente expedidos la por la Contraloría General de la Republica.	27/10/2026		

[1] La exigencia de la presentación del examen médico pre ocupacional corresponderá a lo estipulado en el artículo 2.2.4.2.2.18 del Decreto 1072 de 2015 y en la Resolución 1565 del 6 de junio del 2014.
[2] Para realizar el proceso de verificación por parte de la entidad, se deberá hacer uso del módulo de consulta ciudadana – Aplicativo Ley 2013 de 2019 https://www.funcionpublica.gov.co/fdci/consultaCiudadana.

COPIA CONTROLADA

Certificado de antecedentes disciplinarios del proponente expedidos la por la Procuraduría General de la Nación.	27/10/2026		
Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional.	27/10/2026		
Verificación en el sistema registro nacional de medidas correctivas de infracciones o multas de la ley 1801 de 2016. Código de Policía y convenciencia.	09/11/2026		
Certificado de Registro de Deudores Alimentarios (REDAM). Personas Jurídicas – Representante Legal.	28/10/2026		
Certificado de Inhabilidades Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018. (*Solo para contratos con actividades que involucren relación directa y habitual con niños, niñas y adolescentes*)	29/10/2026		
Certificado de definición situación Militar			N/A
Certificado de cuenta bancaria.	10/11/2026		
Captura de pantalla del SECOP II, en el cual se evidencie el registro del futuro contratista en este sistema	09/11/2026		

3. Verificación del perfil y experiencia definida en los estudios previos [3]:

REQUISITOS	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
IDONEIDAD: Profesional en área del Derecho, título que deberá ser acreditado mediante diploma y/o acta de grado, con tarjeta profesional vigente (Si aplica).	-Título de Abogada de la Universidad Industrial de Santander UIS, de fecha 17 de junio de 2025, registrado al folio 359, libro 14-Z diplomas de grado.	X	
EXPERIENCIA No requiere experiencia profesional.	-No aplica.	X	

[3] Verificar el contenido de la orientación dada en los estudios previos para contrato de prestación de servicios en ítem perfil de contratista.

COPIA CONTROLADA

MESES Y/O AÑOS DE EXPERIENCIA	-No aplica	X	

Verificada la documentación, se encuentra demostrado que el Contratista a seleccionar, cumple con la idoneidad y experiencia para llevar a cabo el objeto y obligaciones contractuales.

En este sentido y dado que la ley establece (**Artículo 2.2.1.2.1.4.9 Decreto 1082 de 2015)** *"las entidades estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la entidad estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la entidad estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita.",* se deja expresa constancia de tal circunstancia en el presente escrito, según lo determina la norma.

Igualmente se verificó, al interior de la institución que el fin a contratar era específico según lo requiere la normatividad en referencia y que no hay personal de planta suficiente, según certificación de la Secretaria Administrativa.

Con la presentación de la oferta el proponente ha declarado expresamente no encontrarse incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad o conflicto de Intereses, alguna que le impida la suscripción o ejecución del contrato.

De esta forma, en aplicación de la norma señalada, se deja constancia que en la presente verificación se han confirmado que están dadas las condiciones previstas en los Estudios y Documentos previos y que es viable realizar la presente contratación, para el servicio requerido.

Firma: 11 NOV 2026

SECRETARÍA GESTORA	**MARTHA CECILIA GUARÍN LIZCANO** **SECRETARIA DE EDUCACIÓN** Decreto Municipal No. 041 del 20 de febrero de 2025

Proyectó: Diana Milena Galván C – Abg. Cps Seb.
Revisó: Tatiana Zafra Santos – Profesional Universitaria

COPIA CONTROL